



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/21104 28/08/2020 51019

AUTOR/A: SÁEZ ALONSO-MUÑUMER, Pablo (GVOX); GONZÁLEZ COELLO DE PORTUGAL, Víctor (GVOX); MANSO OLIVAR, Rubén Silvano (GVOX); ESPINOSA DE LOS MONTEROS DE SIMÓN, Iván (GVOX); CAÑIZARES PACHECO, Inés María (GVOX); JIMÉNEZ REVUELTA, Rodrigo (GVOX)

RESPUESTA:

El sector aeronáutico y el transporte aéreo han sido especialmente afectados por la COVID-19, por lo que el Gobierno ha estado trabajando intensamente en estos meses para paliar el impacto de la pandemia en el sector aeronáutico español y concretamente en la empresa Airbus, la principal empresa tractora del sector en España.

Fruto de este trabajo ha sido el amplio e importante acuerdo alcanzado con Airbus en la reunión mantenida el pasado 30 de julio entre el CEO de la empresa y el Presidente del Gobierno.

Este acuerdo contempla una serie de acciones extraordinarias para abordar la crisis del sector y que afectan no solamente a la empresa Airbus sino al conjunto del sector aeronáutico español.

Dichas medidas sentarán las bases de futuro crecimiento y desarrollo de tecnologías y capacidades sectoriales, a la vez que contribuirán a minimizar el impacto en el empleo por la reducción de la cadencia de producción en los principales programas comerciales y por la bajada de inversión y caída de exportación en los programas de defensa.



Entre estas iniciativas se encuentran:

- puesta en marcha de un Plan Tecnológico Aeronáutico (PTA), ligado a los Fondos de Recuperación de la Unión Europea.
- nuevas iniciativas en programas de defensa.
- apoyo a Airbus en las negociaciones que la Comisión Europea mantiene con Estados Unidos, en el marco de las disputas cruzadas en la OMC sobre comercio de grandes aeronaves civiles.
- profundizar los mecanismos de financiación a la exportación con apoyo oficial.
- ayudas a proyectos de desarrollo de las empresas de la cadena de suministro.
- continuidad, por parte del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, al programa de apoyo a la innovación de procesos en el sector aeronáutico.
- explorar distintas fórmulas que permitan reforzar los TIER 1 españoles de Airbus
- constituir un Fondo de Apoyo a la cadena de suministro.
- ampliar la participación de Airbus España en los programas espaciales.
- el apoyo de la administración a las aerolíneas españolas que hayan sufrido el impacto de la crisis del COVID 19 para mantener sus pedidos y facilitar la renovación de la flota con aviones más ecoeficientes.
- estudiar y adoptar medidas temporales en el ámbito laboral para mitigar el impacto de la crisis en el sector, preservando el conocimiento y las competencias.

Tanto Airbus como el Gobierno español están firmemente convencidos de que el conjunto de medidas acordadas contribuirá a afrontar la crisis de la COVID-19 y a minimizar su impacto en el empleo del sector, al tiempo que ayudará a preservar las capacidades tecnológicas e industriales de España.

En la actualidad, el sector aeronáutico español recibe apoyos vía los programas de la defensa. Las empresas del sector pueden acceder, al igual que otros sectores industriales, en concurrencia competitiva, a los programas de ayuda o de financiación a proyectos concretos que promueven el Ministerio de Industria Comercio y Turismo y el Ministerio de Ciencia e Innovación.

Asimismo, pueden beneficiarse de otros instrumentos de financiación como son préstamos Instituto de Crédito Oficial (ICO), préstamos participativos la Empresa Nacional de Innovación, S.A. (ENISA), subvenciones de los programas de incentivos económicos regionales.

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS SECRETARÍA GENERAL REGISTRO GENERAL 01 OCT. 2020 18:37:53

Entrada

60014